



PIEDMONT
Community Charter School

2021-2022
Padre/Estudiante
Manual de Tecnología

Tecnología y uso responsable

La escuela autónoma comunitaria Piedmont ofrece una amplia gama de recursos tecnológicos para mejorar el aprendizaje, la comunicación y la eficacia organizativa. El término "Recursos Tecnológicos" incluye, entre otros: computadoras propiedad de la escuela, arrendadas y controladas, redes de computadoras, archivos de computadora, software, comunicaciones electrónicas y medios de investigación como acceso a Internet, páginas web, correo electrónico, teléfonos celulares, cámaras digitales y formas relacionadas de comunicación electrónica, así como archivos, almacenamiento y manipulación de datos electrónicos.

Piedmont Community Charter School (PCCS) tiene la intención de que los estudiantes se beneficien de estos recursos mientras permanecen dentro de los límites del uso seguro, legal y responsable. En consecuencia, PCCS establece esta política para gobernar el uso de los recursos tecnológicos de la escuela por parte de los estudiantes. Esta política se aplica independientemente de si dicho uso ocurre dentro o fuera de la propiedad de PCCS. Se aplica a todos los recursos tecnológicos, herramientas y entornos de aprendizaje de PCCS puestos a disposición por o en las redes, y todos los dispositivos que se conectan a esas redes.

Expectativas del estudiante

A. REGLAS PARA EL USO DE LOS RECURSOS DE TECNOLOGÍA ESCOLAR Los

1. Los recursos tecnológicos de PCCS se proporcionan únicamente para fines relacionados con la escuela. **Se prohíbe el uso de los recursos tecnológicos de PCCS para entretenimiento, ganancia comercial o lucro.**
2. Los recursos tecnológicos de PCCS son instalados y mantenidos por miembros del Departamento de Tecnología. **Los estudiantes no intentarán realizar ninguna instalación o mantenimiento en los dispositivos escolares.**
3. Los usuarios no pueden usar recursos tecnológicos en violación de ninguna ley local, estatal o federal, o cualquier otra política o regla de la escuela.
4. Ningún usuario de recursos tecnológicos puede participar en la creación, visualización intencional, acceso, descarga, almacenamiento, impresión o transmisión de imágenes, gráficos (incluidas imágenes fijas o en movimiento), archivos de sonido, archivos de texto, documentos, mensajes u otro material que sea obsceno o difamatorio, acosador, abusivo o considerado perjudicial para los menores. Todos los usuarios deben cumplir con la Política de la Junta 502.3.2, Acoso, intimidación, acoso y otros usos ofensivos.
5. Está prohibido el uso de proxies anónimos para eludir el filtrado de contenido.
6. Los usuarios no pueden usar los recursos tecnológicos de la escuela de ninguna manera que amenace su operación segura y ordenada. Esto incluye, pero no se limita a, crear, instalar o reenviar virus informáticos; consumir espacio de almacenamiento electrónico excesivo y no autorizado; enviar "cartas en cadena", correo electrónico

“spam” o tipos de comunicaciones similares; o descargar software, archivos multimedia o flujos de datos.

7. Los usuarios deben respetar la privacidad de los demás y no deben revelar información de identificación personal o información que sea confidencial. *Para obtener más información sobre lo que constituye información de identificación personal, consulte la política 503.5.3, Divulgación de información de identificación personal.*
8. Los estudiantes no pueden vincular su dirección de correo electrónico de la escuela PCCS a cuentas personales de redes sociales.
9. Los usuarios tienen prohibido usar la red de la escuela para intentar obtener acceso no autorizado a otras computadoras, redes o cuentas.
10. Los usuarios tienen prohibido usar la identificación, contraseña o computadora de la escuela de otra persona.
11. Los estudiantes deben tener los dispositivos cargados y listos para usar en la escuela a diario para obtener el máximo beneficio de aprendizaje.

B. PAUTAS PARA EL CUIDADO APROPIADO DE LOS RECURSOS DE TECNOLOGÍA ESCOLAR

Los estudiantes a los que se les entreguen computadoras portátiles mantenidas y de propiedad de PCCS también deben seguir estas pautas:

1. **Use un estuche protector acolchado en todo momento.** El estuche acolchado debe estar separado de su mochila. No lleve otras pertenencias dentro del maletín acolchado para portátil. No se entregarán computadoras si el estudiante no tiene una funda protectora acolchada.
2. No preste la computadora portátil, el cargador o los cables.
3. Mantenga la computadora portátil segura; no deje la computadora portátil desatendida. No deje la computadora portátil en su vehículo ni la coloque encima de un automóvil.
4. Tenga un plan para mantener la computadora portátil segura mientras esté en las instalaciones de cuidado después de la escuela.
5. No coma ni beba mientras usa la computadora portátil.
6. No apile objetos sobre la computadora portátil.
7. No coloque pegatinas en el interior / exterior de la computadora portátil.
8. No coloque nada entre la pantalla y el teclado (lápiz, auriculares, etc.) al cerrar la computadora portátil. Esto puede provocar daños en la pantalla que no están cubiertos por la garantía.

9. Realice copias de seguridad de los datos y otros archivos importantes con regularidad. PCCS, en ocasiones, realizará el mantenimiento de las computadoras portátiles. Se eliminarán todos los archivos no respaldados en el espacio de almacenamiento del servidor u otros dispositivos de almacenamiento.

C. CONSECUENCIAS POR MAL USO DE LA TECNOLOGÍA DE RECURSOS ESCUELA

CONSECUENCIAS serán asignados para el fracaso constante para satisfacer las expectativas se describe en este manual. Las consecuencias que se asignarán incluyen, pero no se limitan a:

- Advertencia
- Suspensión de los privilegios de la computadora Suspensión del
- estudiante dentro o fuera de la escuelaLos

padres / tutores serán responsables financieramente por cualquier pérdida o daño a dispositivos escolares causados por actos accidentales, intencionales o negligentes.

D. ACCESO A RECURSOS DIGITALES

- **G Suite For Education**
(lea su política de privacidad [aquí](#))

G Suite for Education de Google es administrado por Piedmont Community Charter School. PCCS asume la responsabilidad de cumplir con la Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Línea (COPPA) y la información que envían los estudiantes. *COPPA es un reglamento que requiere el consentimiento de los padres para la recopilación en línea de información sobre usuarios menores de 13 años.*

- **Zoom**
(lea su política de privacidad [aquí](#))

En los casos en que los estudiantes deben acceder a la instrucción virtualmente, lo harán a través de Zoom. Los padres son responsables del entorno de aprendizaje en el hogar, lo que incluye asegurarse de que su hijo sea supervisado adecuadamente y que el entorno de fondo sea apropiado para un salón de clases. Todas las reuniones de Zoom en vivo deben tratarse como un salón de clases. Se espera que los estudiantes sigan todas las expectativas de comportamiento del salón de clases.